

**Facultad de Ciencias
Económicas y de
Administración**



Universidad Católica de Córdoba

IMPUESTOS I – Cátedra “B”

**Trabajo de Investigación:
Guía de Trabajos Prácticos
Unidad V**

Alumno: *Castellano Garzón Consuelo*

Tutor: Pérego de la Torre, Hugo

Co-tutor: Gomez Duran, María Ximena

Res. Decanal N°: 146/2013



Fecha de entrega: 17/03/2013

5.01. RENTA DE PRIMERA CATEGORÍA

Determinar el valor de la renta neta de primera categoría del año 2013 a partir de los siguientes datos:

- Juan Sánchez obtuvo ingresos durante todo el año 2013 por el alquiler de un inmueble ubicado en la Ciudad de Córdoba, por \$2500 mensuales. El inmueble fue adquirido en enero del 2010 en \$210.000. El 20% corresponde al terreno y el 80% al edificio, según surge de la valuación fiscal correspondiente al año de compra.
- El inquilino tomó a su cargo el pago de los impuestos inmobiliarios de \$2.300 anuales. Desde la compra del inmueble decidió por deducir gastos presuntos.
- El contrato de alquiler es desde el 01/01/2011 al 31/12/2015.
- El inquilino ha realizado durante el mes de Junio del 2013 la construcción de un garaje dentro del inmueble por el valor de \$ 42.000. El propietario no se encuentra obligado a indemnizar dicha obra. Por otra parte, el locatario ha construido un baño adicional en el inmueble por el valor de \$32.000 durante ese mismo mes.
- Por otro lado el inquilino ha erogado \$12.000 en pintura general de todo el inmueble.

5.02. REGALÍAS

a) Determinar el valor neto de la regalía a partir de los siguientes datos:

- Juan cede al dueño de un quiosco una máquina expendedora de latitas de gaseosas por un año y por esa cesión de uso le cobra una renta de 0,10 (por latita) en función de la cantidad de latitas vendidas durante el año. Durante el año 2013 se vendieron 13.000 latas, 500 se cobraron en Noviembre, 11.500 en Diciembre y el resto en Enero del 2014.
La máquina expendedora fue adquirida en el año 2012 por el valor de \$18.000 amortizable en 5 años.
- Oscar es dueño de 6 automóviles y transfiere definitivamente el dominio de los mismos a una empresa de alquiler de autos. Oscar percibe \$2 por kilómetro recorrido de los autos. Durante el 2013 se alquilaron 6 de esos automóviles y recorrieron 120.0000 km en total (20.000 km cada uno). Se cobró durante el 2013 todos los servicios efectuados en ese año. El valor de origen de cada automóvil fue de \$70.000 amortizable en 5 años.

b) Realizar un cuadro sinóptico con el concepto de regalía y su clasificación desde el punto de vista del Impuesto a las Ganancias.

5.03. HONORARIOS DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

Determinar el monto de honorarios deducibles y el excedente de honorarios no deducibles para la sociedad durante el año 2013 e indicar los importes que constituirán ingresos no computables y computables en cabeza de cada uno de los directores de la sociedad sobre los datos que se detallan a continuación:

Filotea S.A, cierra su ejercicio económico el 31/12 de cada año. En el 2013 la sociedad arroja la siguiente información:

Utilidad contable antes de la deducción de honorarios al directorio: \$ -250.388

Utilidad impositiva antes de la deducción del Impuesto a las Ganancias: \$ -230.458

El 02/02/2014, la asamblea de accionistas aprobó la asignación de honorarios al directorio y al síndico de acuerdo al siguiente detalle:

Sr. Estaban Gerlo: \$11.300

Sr. Lucas Frias:	\$25.000
Sr. Pedro Sanchez:	\$10.000
Sra. Lucia Martinez:	\$17.000
Síndico:	\$12.200

5.04. RENTA DE 4º CATEGORÍA

Gustavo Márquez es abogado. Durante el 2013 realizó un asesoramiento profesional a un cliente y en Agosto se le abonó honorarios, parte en efectivo (\$12.000) y otra parte con una computadora notebook Toshiba cuyo monto fue de \$3.100. Gustavo al mes siguiente decide vender su computadora por el valor de \$4.300. Durante el 2013 erogó \$320 mensuales por la matrícula del Colegio de Abogados. Determinar el valor de la renta neta de 4º Categoría.

5.05. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Determinar el impuesto a las ganancias del ejercicio fiscal 2013 correspondiente al contribuyente Consuelo Estévez, teniendo en cuenta los siguientes datos:

1. Durante todo el año 2013 percibió ingresos por el alquiler de un departamento ubicado en Alta Córdoba por el valor de \$2.500 mensuales. Al 31/12/2013 se le adeuda el alquiler del mes de Noviembre y Diciembre. El inquilino tomó a su cargo el pago de los impuestos inmobiliarios de \$2.000 anuales. Desde hace dos años decidió optar por deducir gastos presuntos. El inmueble fue adquirido en el año 2009 por el valor de \$275.000. El 20% corresponde al terreno y el 80% al edificio según la valuación fiscal consignada en el cedulón del impuesto inmobiliario correspondiente al año de compra.
2. Consuelo alquiló una máquina de coser industrial por el valor de \$4.300 mensuales durante todo el año 2013. AL 31/12 se adeuda el alquiler del mes de Diciembre. La máquina fue adquirida el 31/12/2012 en \$ 25.000 amortizable en 10 años.
3. El 09/01/2013 vendió un departamento por el valor de \$220.000, todos los gastos de la operación están a cargo del comprador.
4. EL 01/12/2013 alquiló tres computadoras por el valor de \$1.800 cada una. El valor de origen de las computadoras es de \$3.500 cada una adquiridas el día 02/05/2012, amortizable en 5 años.
5. Percibió intereses por la suma de \$3.600 el 01/02/2013 y \$ 2.500 el 01/08/2013 de un depósito a plazo fijo en pesos constituido en el banco Santander.
6. Consuelo es contadora y percibió honorarios por realizar un asesoramiento profesional a un cliente. El 31/06/2013 se le abonó \$12.000 en efectivo y por el resto recibió una fotocopiadora por el valor de \$11.000. El 31/10/2013 vendió dicha fotocopiadora por el valor de \$15.000. Además abonó \$375 mensuales por su matrícula profesional.
7. Consuelo es profesora de la Universidad Católica de Córdoba. Durante el 2013 cobró su sueldo como profesora por el valor de \$1.600 mensuales. Los aportes al sistema único de la seguridad social durante el 2013 fueron de \$4784.
8. El día 20/08/2013 Consuelo efectuó una donación a la Iglesia Del Espíritu Santo por el valor de \$120.000.
9. Percibió asignaciones familiares durante el 2013 por el monto de \$4.300.

10. El 15/01/2013 recibe una herencia por el valor de \$100.000.
11. El 31/07/2013 se realizó una intervención quirúrgica, pagó honorarios médicos por \$18.000. Posee la factura de dicha operación y no se encuentra sujeta al reintegro por parte de la obra social.
12. Erogó un seguro de vida durante el 2013 por el valor de \$1.100.
13. Consuelo es viuda y tiene 5 hijas. La primera tiene 26 años y es discapacitada, la segunda tiene 22 años, la tercera tiene 21 años y vive en el exterior desde hace 1 año, la cuarta tiene 16 años y la última de 12 años. Todas están a su cargo y no poseen ingresos propios.
14. Su padrastro y su sobrina de 12 años están a su cargo desde el 01/09/2013 y no poseen ingresos propios
15. Existe un quebranto impositivo del año 2012 de \$15.300.